

# Maduro: Ordené suspender expulsión de embajadora de UE para buscar nuevo entendimiento

El gobernante Nicolás Maduro dijo que ordenó suspender la expulsión de embajadora de la Unión Europea, Isabel Brilhante Pedrosa, tras la búsqueda de un nuevo entendimiento y oportunidad para la diplomacia y el diálogo.

La decisión había sido tomada el 29 de junio, luego de que la UE sancionó a 11 funcionarios del gobierno.

«Hicimos un reclamo sólido sobre la ilegalidad de esas sanciones pretendidas. Surgió la idea de tomar el camino del diálogo político y diplomático entre la UE y el gobierno, elevar el nivel de diálogo, profundizar y elevar el diálogo directo entre Joseph Borrell, alto representante de la UE, y se hizo la solicitud de suspender la expulsión. Una vez que supe le dije al canciller: **‘Déjame pensarlo, me parece buena la idea de darle una oportunidad al diálogo, la diplomacia y la comunicación y nuevo entendimiento con la UE’**. Se informó a Borrell que decidí suspender la expulsión. Se corresponde con lo que buscamos: que el mundo escuche la verdad de Venezuela y que haya un rectificación histórica», aseveró Maduro.

El gobernante, durante el acto de ascensos militares del personal de la Guardia de Honor Presidencial (GHP) y la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim), refirió que este jueves 2 de julio se dió a conocer el comunicado conjunto entre la oficina de [Josep Borell](#) y la oficina del canciller Jorge Arreaza sobre la revocatoria de la expulsión.

En tal sentido, Maduro defendió la medida inicial **como una decisión muy dura, pero soberana**. Fue entonces cuando se declaró persona no grata, el lunes 29 de junio, a la embajadora de la UE en Caracas y se exigió su retiro del país en un plazo de 72 horas. Relató que la conversación telefónica entre Borrell y Arreaza fue el martes 30 de junio.

[Lea También: Unión Europea sanciona a Luis Parra y a otras personas por actuar contra la oposición](#)

## **UE más ascensos militares**

Maduro enfatizó que, este jueves 2 de julio, fueron ascendidos 9.749 militares de la Fuerza Armada Nacional (FAN). Dijo que en el grupo hay hombres y mujeres. Aseguró que la evaluación dentro de los cuarteles fue justa y profesional. «Hay el compromiso de lealtad y disciplina de los hombres y mujeres de nuestra FAN», dijo. El gobernante aseguró que la FAN es una de las más potentes instituciones de Venezuela. «Es una de las más potentes, mejor organizadas y más poderosas instituciones con las que cuenta Venezuela para su vida interna, para la educación, mantenimiento de la disciplina, cumplimiento de las misiones, desplegarse en cualquier circunstancia, estar junto al pueblo, para ser del pueblo, para ser una FAN revolucionaria, antioligárquica del siglo XXI», aseveró. Además reconoció el trabajo del Ministro de la Defensa, general en Jefe (Ej) Vladimir Padrino López, del jefe del Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional (Ceofan), almirante Remigio Ceballos Ichaso, y de los comandantes generales de los componentes. «Debemos comprometernos en juramento para dar nuestra vida por el fortalecimiento de la FAN y porque esté al mayor nivel para la defensa de nuestra república, al mayor nivel de entrenamiento operativo, disposición del sistema de arma, doctrina, moral, estrategia, en la capacidad de reacción inmediata», expresó.

## **Elecciones legales**

Por otra parte, Nicolás Maduro señaló que mienten quienes fustigan la forma como fue designado el nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE). «La decisión de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para llenar la omisión legislativa está apegada a la Constitución. No es la primer vez que se realiza y es absolutamente legal y constitucional. Tenemos un CNE repotenciado para la democracia y libertad. Quiero manifiesta todo el apoyo a la decisión tomada de forma legal por parte del CNE convocando a elecciones parlamentarias», sostuvo.

Con información de TalCual